ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SMARTTRADE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2019, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Puerto Santa Ana Edificio The Point Piso 9 Oficina 903, se reunen el Sr. Ing. **HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA**, accionista y propietario de cuarenta mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de cinco el 1.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, valor lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES ; Señora SONIA ZOILA PLAZA NAVAS**, accionista y propietaria de cuarenta mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de cinco el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, valor lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES , se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA y Sra. Ing. MARIA LORENA MARLIN RAMIREZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de SMARTTRADE S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.001 emitida el 4 de Enero 2011. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) **1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:**

-Estado de Flujo de Efectivo.
-Estado de cambios en el Patrimonio.
-Notas A los Estados Financieros.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.
CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.
QUINTO.- pachacútic del Pago de Utilidades a los trabajadores de SMARTTRADE S.A., correspondientes al periodo 2018. Este en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Director General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario. La señora Secretaria informa que una vez reunido la Junta de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SMARTTRADE S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Ing. Hernán Alvarado Plaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se dirá. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de Smartrade S.A. Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros. Balance General y Estados de Resultados , por unanime unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de Smartrade S.A. Correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista Ing. Hernán Alvarado Plaza, el cual indica que durante el periodo 2018 se registró una PERDIDA contable del ejercicio de **USA 18147.**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por unanimidad unánime se decide Aceptar y Aprobar le expresado por el accionista Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA.

Cuarto.- El accionista Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA propone como Contador del 2018 al SR. JAVIER OSWALDO MORENO SANCHEZ con CI 0910456270 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por unanimidad unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de SMARTTRADE S.A. maneje y explique a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de las cuentas y ajuste bajo NIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por unanimidad unánime se decide Aceptar y Aprobar .

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reanudada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que se aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, siendo las tres horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de actos los concurrentes.-

Ing. Hernán Alvarado Plaza
Ced. No. 0904791158

Sra. Sonia Zoila Plaza Navas
Ced. No. 0903[illegible]

Ing. Maria Lorena Marlin Ramirez
Secretaria Ad-Hoc